

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CONVOCADO POR ORDEN EDU/2552020, DE 4 DE MARZO

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS

PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
BURGOS	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, JUAN OCTAVIO	***6880*	<i>Apartado Tercero.1 párrafo tercero.</i> No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no esté cumplimentada a través de la citada aplicación, y en consecuencia, no se admitirán enmiendas, tachaduras ni modificaciones manuales de los datos informáticos que aquella contenga.
SEGOVIA	VELASCO HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	***7144*	<i>Apartado Tercero.1 párrafo tercero.</i> No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no esté cumplimentada a través de la citada aplicación, y en consecuencia, no se admitirán enmiendas, tachaduras ni modificaciones manuales de los datos informáticos que aquella contenga.
VALLADOLID	CALLE GONZÁLEZ, ÁNGEL	***4342*	<i>Apartado Tercero.1 párrafo quinto.</i> La cumplimentación informática de la solicitud no sustituye la obligatoriedad de la presentación de la misma en un registro administrativo.
VALLADOLID	CALVO GARCÍA, ASCENSIÓN	***4538*	<i>Apartado Tercero.1 párrafo quinto.</i> La cumplimentación informática de la solicitud no sustituye la obligatoriedad de la presentación de la misma en un registro administrativo.
VALLADOLID	MUÑOZ GARCÍA, CLARA	***2230*	<i>Apartado Tercero.1 párrafo tercero.</i> No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no esté cumplimentada a través de la citada aplicación, y en consecuencia, no se admitirán enmiendas, tachaduras ni modificaciones manuales de los datos informáticos que aquella contenga. <i>Apartado Tercero.1 párrafo quinto.</i> La cumplimentación informática de la solicitud no sustituye la obligatoriedad de la presentación de la misma en un registro administrativo.